

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS**  
Esqueles ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y tres

Aviso a las familias

Al comprar en San José reclámese el ticket de venta que da derecho para reintegrarse del importe de las compras...

Grandes surtidos en géneros de necesidad para uso interior y exterior para Hombre, Señora y Niños...

Trajes higiénicos antirreumáticos del Doctor Rasural y Medical.

El Abrigo, la Higiene y la Economía se encuentran siempre en SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Tejón, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Fomento...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aproba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

Aprueba el acta de la anterior, hace uso de la palabra el gobernador manifestando que antes de que asente el Consejo a ocuparse de otros asuntos...

res ingenieros jefes de Caminos, Minas, Montes y Agronomía, cuyos conocimientos técnicos serán una eficaz y constante ayuda para la gestión del Consejo.

A falta de condiciones para el cargo—agrega el señor Camacho,—tendré el estímulo de mi voluntad, que es grande, y atemperando la gestión del Consejo a la constante iniciativa y cooperación de todos, espero poder salvar la cuenta que en contra mía se abra en este momento al tomar posesión del cargo. No he de terminar sin adherirme sinceramente a las manifestaciones hechas por el señor Gobernador civil, de sentimiento por los vocales señores marqués de Dilar y jefe de Montes, que han representado y defendido en Granada una gran etapa los intereses relativos a la provincia.

El señor Jiménez Arévalo propone que el Consejo solicite del Gobierno lo sea concedida al señor Aguilera Moreno, la Graa Cruz del Mérito Agrícola.

El señor Tejón propone interesarse y elevar al Gobierno la propuesta del señor Jiménez Arévalo, pidiendo que conste en acta, y así se acuerda. Terminado el Consejo, el nuevo Comisario regio, señor Camacho, obsequió con habanos a los concurrentes.

Notas políticas

En el expreso de los Andaluces ha salido para Madrid, el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Guadix, D. Eduardo Moreno Agrela.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos particulares y políticos.

Anoche se recibió en el Gobierno civil una R. O. anulando las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Cortes y Graena, distrito de Guadix.

Don Rafael Bustos ha interpuesto recurso de alzada en contra del acuerdo de la Comisión provincial, que declaró su incapacidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Jete.

El señor Tejón ha dirigido al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

De R. O. fecha 19 de Enero último, fueron anuladas las elecciones municipales de Darro, y en su virtud nombré concejales interinos para sustituir a los que la nulidad afectaba.

El alcalde actual pone dificultades para dar posesión a dichos interinos, y me veo en el caso de rogar a V. E. me autorice para nombrar un delegado que los posea y deje constituido aquel Ayuntamiento.

Según dice un periódico local, vendrá a Granada en la segunda quincena de Marzo el señor Ossorio Gallardo en unión del señor Golcochea, para celebrar un meeting maurista.

En la Diputación

Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por el gobernador civil señor Tejón con asistencia del vicepresidente D. Antonio Moreno Pérez y de los señores Rico Garzón, Alba y Alba, Velázquez García de Tahaño, Cuadrado, Hitos, Serrano Pérez y García Trevilla.

La presidencia del Gobernador en la Comisión dió lugar a comentarios y a que se produjese algún revuelo porque en la sesión había de tratarse del expediente de las elecciones de Güejar Sierra.

Despacho ordinario.—Se aprueba el acta de la anterior uniendo a ella su voto los señores Gobernador, Serrano y Alba en el acuerdo adoptado respecto al fallecimiento de la señora doña Justa La Chica de Jiménez Cuevas, y se nombra una comisión compuesta de los señores Tejón, Moreno Pérez y Rico que pase al domicilio del hermano de la finada, D. Juan Ramón La Chica, a darle el pésame.

A petición del señor Serrano se hace constar su voto en contra del nombramiento del señor Cabrero para admitir el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Guidero y otros contra el fallo de la Comisión provincial por el que fueron declaradas válidas las elecciones municipales verificadas en Colomera.

Se acuerda declarar pobre en el sentido legal al demente Damián Prieto Salmerón, vecino de Ferreira. Reclamar el expediente de pobreza de José Barrera López por interés que su esposa Angustias Moreno Galindo, no puede pagar la pensión como reclusa en el Manicomio.

Conceder ingreso en dementes a José Bohorques Extremera. Informar favorablemente las solicitudes de los Ayuntamientos de Granada, Albuñán, Albolote, Atarfe y Gaiera pidiendo autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Pasar a informe del abogado consultor la instancia de D. Enrique Riquelme García pidiendo se le exima del pago del importe del canon de cinco años por disfrute de aguas del caudal del Hospicio.

Reducir a cinco anualidades los descubiertos que tienen por el canon de aguas los señores D. Manuel y doña Concepción Cuesta Gómez y don Andrés Montijano.

Dada cuenta del expediente sobre débitos por canon de aguas de doña Matilde Martínez Mata y de la instancia de ésta interesando que se suspenda el apremio que se le designe para el pago de los réditos de censos, así como del informe emitido en el que se propone no suspender el procedimiento de apremio hasta que se haga efectivo el descubrimiento, se acuerda dar de baja la casa de dicha señora y que por el director del hospital de San Lázaro se disponga que se inutilice la cañería que surte de agua aquella finca.

Informar al Gobernador civil en 19

instancia dirigida al ministro de la Gobernación en queja de los procedimientos seguidos por la Diputación para hacer efectivo el cupo de contingente provincial.

Queda enterada la Comisión de la Real orden declarando nulas las proclamas de concejales de Nívar y Güevéjar.

Se aprueban las cuentas de 616 y 635 pesetas, invertidas en las reparaciones del salón de actos de la Comisión provincial.

Se acordó que procede abonar la suma de 8.478, en que han sido tasados por el perito tercero, los terrenos de D. Francisco Jiménez Martínez expropiados para la construcción del ferrocarril de Baza a Guadix.

Se anuncia concurso para la provisión en el plazo de 20 días, de la plaza vacante de jefe de Obras públicas provinciales.

Conceder aumento de 250 pesetas de sueldo al empleado de Secretaría don Carlos Jiménez Huertas.

Las elecciones de Güevéjar.—El secretario dió cuenta de la Real orden de la Comisión provincial de declarar que el recurso entablado contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas en Güevéjar Sierra.

Abierta discusión sobre si el asunto debía o no pasar a informe de una ponencia, el señor Rico pide que se anulen las elecciones de Güevéjar por ser competente la Comisión para resolver.

El Sr. Velázquez defiende el criterio de que pase el asunto a una ponencia.

El señor Rico se opone, manifestando que de sesenta y cinco asuntos de esta misma índole, ninguno más que éste ha dejado de resolverse antes del 30 de Diciembre, y hace ya un mes que pidió que se remitiera para resolverlo en Comisión.

El señor Velázquez insiste en pedir que pase a estudio de una ponencia y agrega, que así lo ha solicitado porque ya es práctica que cuando un diputado así lo pida, se acceda a ella.

Interviene el gobernador expresando, que procedía acordar si el asunto se declaraba o no urgente.

El señor Moreno Pérez pide, que se cumpla el reglamento aprobado por la Asamblea en lo que se refiere a las discusiones.

El gobernador dice: a votar. Votan porque no se declare la urgencia, los señores Moreno Pérez, Velázquez, Cuadrado y Treviño; y porque se declare urgente los señores Rico, Alba, Serrano, Hitos y el Gobernador.

A continuación, el señor Rico pide que sean anuladas las elecciones de Güevéjar Sierra; votando en este sentido los señores Alba, Rico, Hitos, Serrano y el Gobernador; y por la validez los cuatro diputados liberales, siendo por tanto declaradas nulas.

Se levanta la sesión. Nuestros Museos. Como otro colega local, ha recibido este periódico una discreta y oportuna carta del inspirado artista señor Latorre, en la que se aboga con entusiasmo porque nuestros Museos tengan un local digno del Arte y digno de Granada.

A este objeto, dice el señor Latorre, que muy bien pudiera pensarse en la casa que fué de D. Diego Agreda y últimamente Convento de la Presentación, pues he visitado dicha casa—añade—y la encuentro muy apropiado para Museo, por sus magníficos salones, techumbres, portadas y así por el sitio verdaderamente artístico en que se encuentra situada.

Las palabras del artista granadino nos parecen muy bien y muy dignas de que el Ayuntamiento, la Diputación y la Academia de Bellas Artes las tomen en cuenta, para ver si se consigue reunir en un edificio adecuado los valiosos objetos que mal se guardan hoy en una modesta casa de vecinos.

En bien del Arte y en bien de Granada estamos cansados de exigir un día y otro día que nuestros Museos se instalen debidamente.

Sin embargo, nada hemos logrado y hoy como ayer exclamamos: ¡Hasta cuando durará esta gran vergüenza!

Noticias militares. Concurso.—Para proveer en la fábrica de Subintendencia militares de Valladolid, una plaza de molinero primero, con el jornal de 7,75 pesetas; otra de molinero segundo con el de 6 pesetas; una de cadacista con el de 3 pesetas; dos de carpintero con el de 3 pesetas y dos de empaquetador con el de 3 pesetas, se convoca un concurso, cuyas bases son las siguientes:

Pueden optar a dichas plazas los individuos que posean la necesaria aptitud en alguno de los oficios expresados y se hallen comprendidos en algún grupo de los siguientes:

Los de tropa de Intendencia que hallándose sirviendo en filas se encuentren en algún período de reenganche.

Los de igual procedencia o de las antiguas tropas de Administración militar que se hallen en la primera o segunda reserva.

Los de tropas de las demás armas y cuerpos del Ejército en primera o segunda reserva.

Los paisanos naturales de España, libres del servicio militar, y los excedentes de cupo transcurrido un año del ingreso en filas del respectivo reemplazo, menores de cuarenta años.

Los extranjeros nacionalizados en España, dentro del mismo límite de edad.

Las instancias solicitando alguna de dichas plazas, se dirigirán al señor subintendente de primera clase, director de esta fábrica, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha de este anuncio, acompañando a las mismas los documentos que acrediten la personalidad de los interesados, así como los certificados que den a conocer su conducta, expedidos por autoridades locales, y los de

aperturas profesionales, facilitados por los establecimientos o empresas en que los solicitantes hayan ejercido su oficio.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, 163 segundos tenientes de la escala de reserva.

Substitución del servicio.—Por Real orden circular se desestiman varias instancias en que se pedía que la sustitución del servicio en Marruecos concedida a los reclutas del actual reemplazo, a los que les correspondía por sorteo, tenga carácter permanente para lo sucesivo.

Ascesos en Infantería.—Está ya terminada la propuesta de Infantería. Ascenden en la escala activa: dos tenientes coroneles a coronel, once comandantes a teniente coronel, trece capitanes a comandantes, y catorce primeros tenientes a capitán.

Asociación de Cultura granadina. Mañana, domingo, (D. m.), celebrará esta Asociación Normalista una función religiosa en honor de Nuestra Señora de las Candelas, en la parroquia de Santa Ana.

Empezará la misa a las diez. El sermón está a cargo del elocuente orador R. P. Ricardo Olea, y después de la misa se verificará la procesión alrededor de la Plaza Nueva.

La Santísima Virgen será conducida por las alumnas, y San José por los alumnos de la Normal.

El Excmo. Sr. Arzobispo está invitado para presidir estos actos, y si sus ocupaciones se lo permiten, los honrará con su presencia.

Quedan invitados todos los socios fundadores, de número y protectores.

Se ruega a los señores vecinos de la Plaza Nueva, que cuelguen sus balcones durante la procesión, para dar más realce a la fiesta.

Vidal y Planas. Atendiendo a las peticiones de la prensa española, ha sido indultado de la pena que le impuso un tribunal militar y puesto en libertad, el redactor de España Nueva, D. Alfonso Vidal y Planas.

Nos alegramos de ello, máxime cuanto a las gestiones realizadas por la prensa madrileña hay que unir las que ha hecho en este sentido la Asociación de la Prensa granadina, cuya presidente, nuestro querido director, señor Seco de Lucena, telegrafió al Presidente del Consejo de ministros, solicitando en nombre de la misma la libertad del señor Vidal y Planas.

Terremoto. Anoche, a las diez menos cinco minutos, se sintió un ligero temblor de tierra, cuya duración sería de cuatro a cinco segundos.

El fenómeno sísmico fué percibido por multitud de personas, siendo el movimiento oscilatorio y de trepidación.

No sabemos que haya originado, por fortuna, más que el susto natural.

Sociedad de Historia Natural. Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en la Universidad la reunión reglamentaria mensual de los socios de la Española de Historia Natural.

El presente anuncio sirve de invitación.

Noticias de Hacienda. Entrega de valores.—Con el fin de hacer la entrega de valores al nuevo arrendatario de contribuciones de la provincia, el ministro de Hacienda ha designado a los señores siguientes, que ya han llegado a Granada, todos funcionarios de dicho ministerio:

D. Tomás Gómez Herrán, jefe de Negociado de tercera clase, y los oficiales D. Pedro Zapata, D. Moisés Fernández García, D. Mariano Jarrillo, D. Santiago Garrido, D. Fructuoso Cid, D. Julián Calleja, D. Luis González Gil y D. Alberto Balaguer.

Secretario.—El oficial quinto de la Delegación de Hacienda de Granada, D. Blas Gómez Martínez, ha sido nombrado secretario de dicho centro.

Pajes.—Hoy se abonarán libramientos a D. Emilio Bozzo, D. Rafael Calderón, D. Francisco Medina, don Dionisio Martínez, D. Fermín Martín y Depositario pagador.

Recaudadores.—Han sido nombrados recaudadores auxiliares de las zonas que se expresan a continuación:

D. José Martín Lupiani y D. Ricardo Montero, de Albuñán. D. José Megias, de la tercera de Granada.

D. Hilario A. Perales, de Guadix. D. Juan Moreno, de Huéscar. D. Joaquín Bazán, de Iznalloz. D. Rafael Cervera, de Santafé. D. Juan Márquez, de Güevéjar. D. Antonio Villona, de la segunda de Granada.

Instrucción pública. Auxiliar.—Ha sido nombrado profesor auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con el sueldo de 1.750 pesetas anuales, D. Manuel Solá Saguera.

Bachiller.—El rector de la Universidad ha expedido título de Bachiller, a D. Andrés Rodríguez Ramos.

Unico dentificio higiénico Licor del Polo, confirmalo sus 44 años de vida y sus enormes ventas de más de 2.000 frascos diarios. Frasco, 1,50.

El dueño de la marca EL SELEO. TO hará prácticos e importantes regalos a todo suscriptor de este diario que haga 5 kilos de pedido, sea de cualquier clase.

GRANADA A SU RITMO. Curso de bacteriología y exámenes. (Véase anuncio en cuarta plana).

Sociedad Editorial de Granada. Oficinas: Colegiata, 7. Casa del HERALDO DE MADRID.

En cuarta plana. Cartera de un Oidor. Crónica religiosa. Boletín del día.

Necrología. En San Fernando ha fallecido el literato motrilero Rodríguez Marín, que usaba el conocido pseudónimo Juan Ortiz del Barco.

Crónica de espectáculos. En Cervantes. Con razón el público acude a este coliseo, pues la variedad y hermosas cintas que se exhiben en él, no eran conocidas en Granada.

Cada estreno es un verdadero éxito, y a pesar de ser refractaria la empresa a las repeticiones, se ve en la necesidad de hacerlo, pues no quiere privar a la mayoría del público de verlas.

Hoy es uno de los días que tiene necesidad de repetir la hermosa película estrenada anoche, «El faro de la muerte», pero a pesar de esta repetición se estrena otra de gran éxito y largo metraje, «Reencarnación de Karma», en dos partes.

Mañana, por la tarde, tendrá lugar a las cuatro y media, un matiné infantil, con un escogido programa.

Salón Novedades. El próximo día 10 del corriente, debutará definitivamente en este salón, la gran compañía cómica-dramática que dirige D. Francisco Rodrigo, y en la que figura la primera actriz Luisa Cano.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético: Actrices.—Cano, Luisa; Estrella, Mercedes; Jordán, Amparo; Orejón, Mercedes; Parejo, Elías; Rodríguez, Dolores; Rodríguez, Rafaela; Rodrigo, Luisa; Sánchez, Elías; Tovar, Julián; Tamames, Dolores.

Actores.—Benedicto, Adolfo; Cano, Felipe; Buena, Arturo; Esquer, Rafael; Grancha, Vicente; Molina, Manuel; López Silva, Francisco; Ramal, Bar que; Rodrigo, Francisco; Rosa, Jaime; Sánchez, Ricardo.

Apuntadores, Antonio Ponce de León y Jaime Rosa; representante, Alfredo Estrella; maquinista, José Rivas.

Baquería, de la empresa artística. Esta compañía cuenta con magnífico decorado para todas las obras.

El repertorio, es el más selecto y escogido de los eminentes autores Benavente, Linares Rivas, los Quintero, Martínez Sierra, etc.; etc.

Abono por 12 funciones, con derecho a todas las secciones: Sitios numerados, 15 pesetas las 12 funciones; ídem sin numerar, 12; de lanternas de grada, 8.

Crónica obrera. La Emancipación.—Se hace saber a los socios de esta cooperativa obrera, que pueden pasar a recoger las tarjetas para la asistencia a la apertura, en el local social, Abenamar, 12, hasta el domingo 8, a las dos de la tarde, y al mismo tiempo se les comunica, que por acuerdo de la junta general extraordinaria celebrada el día 27 de Enero, se acordó que el precio del artículo, dada su carestía de la primera materia, por hoy sea el pan de flor a 40 céntimos kilo y el de familia a 38 céntimos, ambos de mejor calidad y peso.

Asimismo se les notifica, que se fabricará pan desde el martes 10 del corriente, y se les servirá a domicilio la demanda hecha por cada socio.

AMOROSO. Nueva marca de vino tinto. Clase especial. Recomendado por su pureza y agradable bouquet.—De venta, Sucesora de López Hermanos y en la sucursal.

(Baquería) Reyes Católicos. Precio: 1 peseta botella. Se admiten los cascos por 0,25 céntimos.

Los caramelos P. Catalá. Los caramelos P. Catalá son los mejores y salvan a los niños. Atendidos, padres de familia, que cuestan los caramelos P. Catalá 25 céntimos cada caja, y con estos podéis evitar a vuestros hijos 25.000 enfermedades.

Un niño a quien se le dé cada mañana un caramelo P. Catalá, romperá la cadena sin notarlo. Depósitos en Granada, droguería del Sr. Cristó, y droguería de Matías Sueiro, Graa Vía, 13.

ALMACEN DE COLONIALES. al por mayor y menor. Fábrica de chovalas. Marca Alhambra. Premiado con 42 grandes recompensas en las exposiciones mundiales.

Se vende un lote de dos casas, de nueva planta, situadas una en la Cruz de los Carreteros, número 14, y otra en la calle Nueva de la Virgen, número 6.

Para informes, Juan Castillo Carrillo, Lotería de la calle de Mesones, de una a cuatro. No se admiten correcciones.

Se vende un lote de dos casas, de nueva planta, situadas una en la Cruz de los Carreteros, número 14, y otra en la calle Nueva de la Virgen, número 6.

Para informes, Juan Castillo Carrillo, Lotería de la calle de Mesones, de una a cuatro. No se admiten correcciones.

Se vende un lote de dos casas, de nueva planta, situadas una en la Cruz de los Carreteros, número 14, y otra en la calle Nueva de la Virgen, número 6.

Para informes, Juan Castillo Carrillo, Lotería de la calle de Mesones, de una a cuatro. No se admiten correcciones.

Se vende un lote de dos casas, de nueva planta, situadas una en la Cruz de los Carreteros, número 14, y otra en la calle Nueva de la Virgen, número 6.

Para informes, Juan Castillo Carrillo, Lotería de la calle de Mesones, de una a cuatro. No se admiten correcciones.

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar

LOS PRIMEROS Y MAS IMPORTANTES DE ANDALUCIA

Millones de barbados de todas clases, disponibles para la venta en la presente temporada

INJERTOS PARA PARRALES Y VIÑAS. Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis

Juan Leyva. -- Granada

ALMACEN DE MUERLES. Se alquila. En el sitio más pintoresco de Granada y a poca distancia del tranvía de la Bombra...

DE EDUARDO MARTIN. Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en estos talleres; desde los de gran lujo a los más modestos, garantizando la construcción y materiales. Reducidos precios al alcance de todas las fortunas.

Especialidad en tapicería y adorno. Visítala esta casa. Calle Escudo del Carmen, número 2. Enbrada por la de San Matías

Para Carnaval

GRAN DEPÓSITO DE SERPEETINAS IRROMPIBLES Y LUJOSOS CONFETTI—MARCA LA INOFENSIVA — Patentada con el núm. 50.432

Carrera de Genil, 61 Junto al Estanco. ESTABLECIMIENTO DE FRANCISCO NEGRETE ORTEGA. Visítala esta casa antes de hacer compras. Precios sin competencia, seriamente baratísimos.—Cuento con grandes existencias

No equivocad las señas: Carrera Genil, 61 Junto al Estanco

SABANONES

DESAPARECEN EN VEINTICUATRO HORAS CON LA Vasilicina A. MARTIN

CURA RAPIDAMENTE DOLORES ENFERMEDADES DE LA PIEL—GRIETAS, ULCERAS, QUEMADURAS Y ALMORRANAS

Venta: Farmacias y Droguerías. En Granada: Farmacia de D. Matías Sueiro.—Graa Vía de Colón, 14.

Téngase presente EL LEON

que la casa que más barato vende en Granada y la que mayores surtidos presenta a sus compradores es

La grande y merecida fama que goza este establecimiento, tanto por las novedades que ofrece siempre, como por los reducidos precios que fija a todos sus artículos, le proporcionan cada día mayores ventas.

Sus precios son fijos seriamente, y las ventas al contado. Poeta Zorrilla 98, (antes Mesones 98).

Fabrica de lunas de espejo, gruesa

de primera, superiores. Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vidrios, tableros de muebles, bazaros y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos que las fabricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se plean las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos. Baidosas de cristal para pavimentos, cristales estriados para lucernas, cristales imprimidos, en colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos con decoraciones en todas dimensiones.

SE COLOCAN A DOMICILIO. ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite

PATENTADA EN TODOS LOS PAISES OLIVAREROS

Instalaciones para el bolar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas científicos y por el nuevo de prensas sin cauchos y sin agua caliente, con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones en Portugal y España. Balbontin, Orta y C. Gran fabrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Gran fabrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Telegramas

Notas políticas

Madrid 6

La actitud de Maura

Los íntimos del señor Maura vienen afirmando estos días, que inmediatamente que se abran las Cortes pronunciará aquél un discurso en el Congreso, explicando la crisis, definiendo su actitud personal y marcando la relación en que se encuentra respecto al Gobierno.

Los periodistas en Gobernación

El señor Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que el señor Dato ha llegado a Sevilla sin novedad, habiéndole recibido las autoridades, personalidades y comisiones.

Diariamente--añadió--conferenciamos por teléfono después del despacho con el Rey.

Este continúa sin novedad en el coto de Doñana, de donde saldrá después del almuerzo, llegando a Sevilla a las cinco de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si tenía noticias de la solución de la crisis portuguesa.

El señor Sánchez Guerra contestó:--Nada sé, pues se encuentra enfermo el ministro de Estado. Hoy, aunque algo mejorado, continúa guardando cama.

Las noticias comunicadas por nuestro representante en Portugal dicen, que la crisis marcha hacia una rápida solución, esperándose que se formará un Gabinete de concentración, estable.

Hoy terminó--he recibido firmados los decretos de la combinación de gobernadores ya conocida.

El indulto a los prófugos

Madrid 6

Para cumplimiento y aplicación del indulto concedido a los prófugos en Diciembre último, se ha dictado una disposición en la que se establece, que quienes estuviesen o cumpliendo penas correctivas se les aplicará desde luego el indulto a propuesta de los jefes de los cuarteles donde cumplieron el requejo del servicio.

Las propuestas se cursarán con toda urgencia.

Los prófugos y desertores deberán presentarse para servir en filas e recibirse a metálico en el improrrogable plazo de un mes, para quienes residen en la Península, y de tres meses para los que residen en el extranjero.

Los plazos se contarán desde la fecha en que se les notifique la concesión de los beneficios del indulto.

Si no se presentan quedarán excluidos de su curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos.

Las autoridades judiciales se entenderán directamente con los consules de España en el extranjero para resolver las incidencias que ocasiona la aplicación del indulto.

España en Marruecos

Madrid 6

En un cafetín moro del barrio Hayin de Tetuán, han reunido dos soldados regulares indígenas.

Uno de ellos cayó moribundo de siete puñaladas y un tiro.

Los informes del campo moro que se reciben en Tetuán dicen, que en el combate de Benihaselán hubo el día diez y once muertos y más de doscientos heridos.

La escuadra inglesa. Desde Melilla dan cuenta de haber zarpa la escuadra inglesa con rumbo a Málaga.

Asistieron varios generales y marinos.

Para el día de aviación. Han fundado en Ceuta los buques españoles en el raid de aviación.

La escuadra inglesa. Un despacho oficial de Melilla da cuenta de haber zarpa para Málaga la escuadra inglesa.

Antes, el almirante de obsequio con un banquete a bordo al general Jordana, a los generales de la guarnición y sus familias y representantes de la Marina y el Ejército.

El almirante dió constantes pruebas de gratitud por las atenciones

dispensadas a los marinos a sus órdenes.

Después, desde alta mar, envió un radiograma reiterando su agradecimiento.

Reina tranquilidad. Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Larache:

Anoche fueron tiroteadas las posiciones de Seguedra y Kudia Abied, siendo rechazado el enemigo.

En Kudia Abied los merodeadores intentaron robar ganado.

El correo español ha sido robado en la zona internacional.

El Raisuli continúa en Quezuela.

Mejoría. Participan de Tetuán, que el teniente Martínez Campos continúa mejorando dentro de la gravedad.

Los demás jefes y oficiales heridos en el último combate siguen su curso en la curación.

Colegio médico. En Tánger se ha constituido un Colegio médico español, en el que figuran todos los médicos civiles y militares que hay en aquella población.

Su objeto es organizar servicios facultativos en bien de la colonia española.

El Colegio viene a llenar una necesidad que se sentía y a cumplir una misión del protectorado de España.

Protestas de adhesión. Comunican de Alhucemas, que numerosos representantes de los poblados cercanos a la plaza, se reunieron en el castillo de Adjir, acordando presentarse a las autoridades españolas para demostrarles que ellos fueron ajenos a las agresiones, lamentando el no haberlas podido evitar.

Por consecuencia de este acuerdo, una comisión de indígenas, ocupando dos botes, llegaron a Alhucemas y conferenciaron extensamente con el comandante militar y el jefe de las oficinas indígenas.

Los comisionados hicieron protestas de adhesión a España.

El Rey de caza

Madrid 6

Informan de Sanlúcar que hoy amaneció diluviando, teniendo que suspenderse por esta causa la cacería.

Los cazadores se dedicaron a pasear a pie por los alrededores de la Marismilla.

Después, el Rey y los príncipes de Battenberg estuvieron entrenándose en el polo.

El Monarca conferenció más tarde por teléfono con las reinas doña Victoria y doña Cristina y con el presidente del Consejo.

Al medio día comenzaron a llegar los invitados al almuerzo.

La policía. Ha regresado a Sevilla la policía especial del Rey.

Marcha de D. Alfonso. A la una de la tarde zarpa para Sevilla el torpedero Número 2 conduciendo al Rey, a los príncipes de Battenberg y a los invitados a la cacería.

Los despedieron afectuosísimamente en el muelle el duque de Tarifa, las autoridades civiles y militares y los guardas del coto uniformados.

El Rey, antes de marchar, se mostró satisfecho de la cacería y significó su agradecimiento al duque de Tarifa.

En el río Guadalquivir encontraron los excursionistas varios vapores engalanados.

Los vecindarios de los pueblos ribereños salieron a saludar al Rey, a quien vitorearon y aplaudieron.

Don Alfonso contestaba agitando su sombrero.

Telefónicamente se comunicó al Alcázar de Sevilla la salida del torpedero conduciendo al Rey.

Nueva cacería. En la semana de Carnaval habrá una nueva cacería en el coto de Doñana a la que asistirán personalidades de Madrid, Sevilla, Jerez y Sanlúcar.

La Corte en Sevilla

Madrid 6

Llegada del Presidente. Ha llegado a Sevilla el jefe del Gabinete.

Le han recibido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y los miembros del comité conservador.

Al salir de la estación, un grupo de obreros le vitoreó.

El señor Dato se trasladó a la Capitanía general, donde se hospedará mientras permanezca en Sevilla.

A poco de llegar a la Capitanía recibió a los periodistas a quienes dijo, que hasta después de las seis de la tarde, hora en que despa-

chará con el Rey, carecía de noticias que comunicarle.

Añadió, que trae para la firma del Rey numerosos decretos de todos los ministerios.

Invitado por la Reina comió el señor Dato en el Alcázar.

De paseo

La Reina ha paseado hoy por las Delicias y ha estado en la corte de Tablada.

A su regreso al Alcázar recibió a las damas catequistas.

Regreso del Rey

A las cinco de la tarde ha regresado el Rey de la cacería al coto de Doñana.

Le han recibido el presidente del Consejo, el Capitán general, el director general de Obras públicas, el Alcalde, el Gobernador y numeroso público.

Don Alfonso fué aclamado. Desde el muelle marchó al Alcázar, donde despachó con el señor Dato.

Buenas noticias

Se dice, que al llegar el Rey, el señor Dato conferenció brevemente con él, comunicándole noticias sobre Marruecos, que produjeron satisfacción al Monarca.

Las revoluciones americanas. Algunos rociaron con petróleo un carro que salía del taller, y lo incendiaron.

Después de golpear al patrono huýeron.

El presidente de los patronos, señor Comas, ha sido agredido en su domicilio.

En muchos talleres, los huelguistas han colocado carteles que dicen:--Cerrado por defunción del dueño.

Conflictos obreros

Madrid 6

En Barcelona

Los carpinteros. Ha aumentado la huelga de carpinteros, habiéndola secundado hoy un centenar más de obreros. Tanto los huelguistas como los patronos, mantienen su intransigencia.

Los carreteros

La huelga de carreteros se considera fracasada.

Una detención

Ha sido detenido el presidente de la sociedad de obreros carpinteros de Gracia, por suponerse autor de las coacciones de que fué objeto un patrono.

Huelga para protestar

Se han declarado en huelga 440 obreros de la fábrica de helados de Moreta y Mannillen, para protestar del despido de tres compañeros.

Desmanes de los huelguistas

En un taller de carpintería penetró hoy un grupo de huelguistas.

Unos sujetaron al patrono, amenazándole con un revólver, mientras los demás destrozaban cuanto había.

Algunos rociaron con petróleo un carro que salía del taller, y lo incendiaron.

Después de golpear al patrono huýeron.

El presidente de los patronos, señor Comas, ha sido agredido en su domicilio.

En muchos talleres, los huelguistas han colocado carteles que dicen:--Cerrado por defunción del dueño.

En Bilbao

Las gentes del mar

La asociación de capitanes, pilotos y maquinistas navales, ha comunicado al gobernador, que holgarán el día 14.

La huelga afectará a varios puertos de España, a los que arriban buques de la matrícula de Bilbao.

Una comisión de casas navieras ha visitado al gobernador para hablarle del asunto.

Extensión de la huelga

La huelga amenaza a 18 compañías con 89 barcos.

Estas cifras se aumentarán, pues quedan marinos de compañías importantes no federados, que aún no han dado su respuesta.

La Federación ha teleografiado comunicando el acuerdo a sus representantes en Huelva y Barcelona, los cuales han contestado admitiéndose.

Las peticiones son la base de una serie de mejoras, que los marinos se proponen recabar.

En Crevillente

Por un compañero

Los alpargateros constructores de suela de todas las fábricas, se han declarado en huelga para protestar contra un fabricante que despidió injustamente a un operario y se niega a admitirlo.

En una reunión que han celebrado en la escuela patronos y obreros, ha habido desacuerdo.

Se cree, que secundará la huelga las costureras alpargateras, las entachadoras y algún gremio análogo.

Noticias de Barcelona

Madrid 6

Meeting maurista

Mañana llegará el señor Osorio y Gallardo.

Por tal motivo se tomarán precauciones, especialmente a la salida del anunciado meeting maurista, pues se temen manifestaciones hostiles.

Sevilla y Barcelona

La Junta directiva de la Exposición internacional de Industrias eléctricas compuesta de los señores Cambó, Lleroux, Collaso, conde de Labera, marqués de Alella, Corominas y duque de Solferino, se dispone a marchar a Madrid y Sevilla.

El objeto del viaje es hablar al Ayuntamiento sevillano y al Rey sobre la conveniencia de que no coincida la Exposición hispanoamericana y la de Industrias eléctricas.

Se unirá a la Comisión el senador señor Junoy, previamente autorizado por los señores Azcárate y Melquiades Alvarez.

Causa sobreseída

La Audiencia ha sobreseído provisionalmente la causa contra siete sindicalistas acusados de excitación a la rebelión.

También se ha acordado alzar la suspensión de varias sociedades clausuradas.

Separación de un radical

El célebre Zurdo Olivares, disconforme con el pacto electoral hecho entre radicales y nacionalistas ha publicado un documento haciendo constar su disparidad de criterio con el señor Lleroux y anunciando su separación del partido radical.

De Portugal

Madrid 6

Política de transacción

Los jefes de la Conjunción republicana han hecho constar en un mensaje que han presentado al presidente de la República, que las derechas se hallan dispuestas a apoyar un ministerio extraparlamentario, que pueda adoptar las medidas que el jefe del Estado considera indispensables, para el afianzamiento de la República.

Anoche se verificó en Lisboa una gran manifestación, organizada por Machado Santos, la cual fué al Palacio de Belém, para solicitar del presidente de la República una amnistía general a favor de los presos políticos y la apertura de las asociaciones obreras.

De entre los manifestantes se destacó una comisión, que fué recibida por el presidente, Arriaga, quien dijo a los delegados, que comunicará al Gobierno las aspiraciones de los manifestantes, que juzga son las de todos los portugueses.

Al enterarse de esta declaración los manifestantes aclamaron al presidente y se disolvieron con el mayor orden.

Accidente marítimo

El trasatlántico Lutetia ha chocado con el barco galego Demitryos echándolo a pique.

La tripulación se salvó en un bote, desembarcando en Cascais.

El Lutetia sufrió averías y regresó por ello al puerto.

La crisis

Bernardino Machado ha tenido conferencias con Costa, Brito, Camacho y Almeida.

El primero le ofreció su apoyo para la constitución de Gabinete; los restantes le prometieron consultar con sus partidos.

Se cree, que el nuevo Gobierno se presentará a las Cortes el lunes con un programa de orden, en el que figurará la rehabilitación de la Hacienda, cuyo estado es deplorable, y la revisión de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Pueblo en la anarquía

El pueblo de Pedregan reina la anarquía.

A los ya producidos hay que añadir nuevos desórdenes.

Se ha intentado lynchar al administrador de Hacienda, Antonio Almeida.

Numerosos amotinados invadieron la Administración disparando tiros.

Además asaltaron varias casas.

El alcalde, el médico, el administrador y otras personas han sido heridos.

Todos los monárquicos del Consejo son perseguidos cruelmente.

Victimas de un naufragio

En el choque del paquete francés Lutetia y el vapor Demitryos, han desaparecido nueve marineros.

Cinco pertenecen al Lutetia, que acudieron en auxilio de los naufragos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including values of the State, interior and exterior, and various bonds. Columns include 'Valores del Estado', 'Interior fin corriente', 'Exterior fin corriente', etc.

BOLESA DE PARIS

Table with financial data for Paris, including 'Paris a la vista', 'Francos', 'Libras', etc.

Varias noticias

Madrid 6

Información oficial

La Gaceta publica las disposiciones siguientes: Anunciando concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Literatura Castellana, va-

cante en el Instituto de Granada. Escalafón del Cuerpo de secretarios de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Las sociedades anónimas. El ministro de Hacienda ha dispuesto, que si en el plazo prescrito por la ley no presentan las sociedades anónimas o comanditarias por acciones la liquidación y el balance, se les obligue a tributar con arreglo a la liquidación del mes anterior, más beneficiosa al Tesoro.

Los destinos civiles. Una comisión de sergentes licenciados, ha visitado hoy al subsecretario del ministerio de Hacienda, para pedirle que se cumpla la ley de destinos civiles.

La reparación de carreteras. Esta noche marcha a Sevilla el director general de Obras públicas, para enterar al Rey de la situación del presupuesto de Fomento para la reparación de las carreteras de Sevilla.

Provisión de vacantes. Hoy se ha reunido el Consejo superior de Instrucción pública. Ha acordado entre otras cosas, anunciar a concurso de traslado las vacantes que existan en todas las Escuelas de Comercio de España.

Conclusiones de una asamblea. El ex diputado don Dalmacio Iglesia y otros señores han visitado al ministro de Fomento, para entregarle las conclusiones adoptadas en la última asamblea veterinaria.

Descarrilamiento. El tren mixto que sale de Vitoria al amanecer, descarriló hoy entre La Puebla y Argazón. Cinco vagones quedaron hechos astillas.

Resultado muerto el guardafreno Manuel Rios. Los viajeros no sufrieron daño alguno.

Acudieron rápidamente socorros. L'via ha quedado expedita.

Construcciones navales. Ha llegado a Cádiz el vapor Infanta Isabel.

Conduce al marqués de Comillas, quien ha trasbordado al vapor Alfonso XII.

El marqués permanecerá en Cádiz tres días.

Viene para contratar la construcción de nuevos buques, pues tiene especial empeño que se construya uno en Cádiz, para facilitar trabajo a esta maestranza.

El marqués de Comillas irá a Sevilla para cumplimentar al Rey.

Un bedel municipal. En Logroño, el alcalde destituyó al jefe de la Guardia municipal, y nombró para sustituirle a Miguel Zurbarán, bedel del Instituto.

Hoy comenzó el nuevo jefe a prestar servicio.

Los estudiantes del Instituto le vieron y le propinaron una silba monumental.

Intervino el alcalde, pero los estudiantes arrojaron en sus manifestaciones de desagrado, hasta que el director del Instituto los calmó.

Se teme que se reproduzcan los alborotos.

Se ha colocado una guardia permanente en el Instituto.

Pablo Iglesias. Padece un grave enfriamiento el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

Bibliotecario. Ha sido nombrado bibliotecario del Ayuntamiento, el periodista don Ricardo Fuente.

Fallecimiento. Ha fallecido el conocido aristócrata, marqués de Cervallós.

Mandos de regimientos. Se ha firmado concediendo el mando del primer regimiento expedicionario de infantería al coronel don Pedro Caravaca, y el del segundo, a don Carlos Valcaral.

Una desgracia. En la calle de Alberto Aguilera, un carro cargado de cemento, atropelló al carretero Hilario Montero, pasándole por encima.

El carretero fué conducido en gravísimo estado a la Casa de Socorro, donde se le amputó la pierna derecha.

La luz barata. La comisión ejecutiva para la luz barata, ha entregado al ministro de la Gobernación las conclusiones que se adoptaron en el mee-

ting que se celebró el domingo en el teatro Español.

El señor Sánchez Guerra prometió estudiarlas.

No hay tal 'raid'. El capitán Kindelán, jefe del Aereo Club ha manifestado, que ignoraba el 'raid' de aviación que se dice van a realizar los aviadores militares en aguas de Marruecos.

Creo, que se trata de un error, pues ni los aeroplanos de la Escuela de Cuatro Vientos, ni los que hay en Africa lo realizarán; por lo tanto, el 'raid' no existe.

La triquinosis. En Montilla se han dado doce casos de triquinosis.

Se han enviado auxilios. La alarma del vecindario es grande.

Extranjero. Madrid 6

Un monumento. En Canteret se ha inaugurado un monumento al explorador Charcot, que falleció en un viaje al Polo Sur.

Una quiebra. En Bayona ha quebrado el Banco Vasco, fundado por Palle. La quiebra es de medio millón de francos.

Palle ha sido detenido. Ladrones de trenes. En Luc, los gendarmes han detenido a tres españoles y un italiano, que asaltaron un tren en marcha para desvalijar los vagones de mercancías.

Los detenidos pertenecen a una banda de ladrones que maniobra en la Costa Azul.

El trono de Albania. Informes de Vellona dicen, que la Comisión internacional de intervención ha logrado que dimita Essad Pachá.

Este saldrá de Albania al frente de una delegación que irá a Potadam para ofrecer la corona al príncipe Wiedi.

La conferencia de la paz. El presidente de los Estados Unidos, Wilson, ha hecho la invitación oficial para la tercera conferencia de la paz, que se celebrará en La Haya.

La política en el Japón. Comunican de Tokio, que la situación política es embrolladísima a causa de actos de corrupción imputados a la Marina.

El representante en Tokio de la casa Siemens, ha sido encarcelado para esperar el resultado de una información.

Se le acusa de actos de corrupción.

Ocho muertos. En un incendio que ha ocurrido en una pastelería y en un bazar de Bombay han muerto carbonizadas ocho personas.

Exposición feminista. En París, el presidente de la República y su esposa han asistido a la inauguración de la 23 Exposición organizada por la Sociedad de mujeres pintoras y escritoras.

El presidente y su señora elogiaron grandemente las obras expuestas.

Droguería. Se traspasa la del Pie de la Torre.

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea o Asma, Debilidad nerviosa, & : : :

KOLA ESPINAR GRANULADA

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de Granada

Don Ricardo González Sánchez Droguería, Marqués de Gerona GRANADA

Venta: Farmacias y Droguerías

RELOJ DE GRAN PRECISION. DE FAMA MUNDIAL. EL MAS PRECISO. De venta en las mejores relojerías de Granada. Includes an image of a pocket watch.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre lesiones, del juzgado de Ugijar, contra Francisco Moreno Cortés.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador señor Gómez López; secretaria del señor Valverde. Incidente de apelación admitido en un sólo efecto, deducido por D. Juan Echevarría Alvar z, en causa del juzgado del Campillo, contra el auto fecho 30 de Junio de 1933.—Abogados, señores Lobera y Horques; procuradores, señores Rivas y Cano; secretaria del señor Pardo. Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.—Recurso Contencioso Administrativo, interpuesto contra un acuerdo del Gobernador civil de la provincia de esta capital, seguido por don Ricardo de la Blanca Salguero con la Administración general del Estado.—Abogados: el Fiscal de lo Contencioso, abogado del Estado y el señor Sánchez-Puerta; secretaria del señor J. de la Serna. Cese Ha cesado en el desempeño de su cargo, el juez de primera instancia de Izalzo, D. Fernando Rodríguez Aguilera, por haber sido trasladado al juzgado de Fregenal de la Sierra. Licencias Se han concedido tres meses de licencia, por asuntos propios, a los ueces municipales de Busquizar y

Pinos Puente D. José Caballero y don Antonio Jiménez López, respectivamente. Causa Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, terminada, el sumario del juzgado de Izalzo, seguido contra Aurelio González Mena, sobre hurto. Jurado importante Ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, compuesta por los magistrados señores Peniche, Pineda y Cotta, vióse ayer en revisión, una causa de jurado, importanteísima, procedente del juzgado de instrucción de Albuñol, seguida contra Dolores López García y Gabriela Fernández García, por los delitos de parricidio y asesinato. La causa vióse a puerta cerrada, por respetos a la pública moral. Según pudimos averiguar, la acusación pública corrió a cargo del abogado fiscal señor Cuenca Barranco, y la defensa hallábase encomendada al letrado señor Fuentes Vinueca. El ministro fiscal relataba provisionalmente los hechos del modo siguiente: «La procesada Dolores López García, esposa legítima de Manuel Muriel Pelegrín, vivía con ésta en Torvizón, y aquél, por razones de su oficio de calderero, se encontraba frecuentemente fuera de su casa, regresando a ésta, cuando había vendido su mercancía. Que después de hacer Manuel Muriel su viaje de varios meses, regresó a su casa el día 20 de Septiembre de 1911, sin volver a sa-

lir de ella hasta el 30 de Diciembre siguiente, y cuando regresó en la madrugada del 31, encontró a su citada esposa en cama; tuvo sospechas de que se encontraba dando a luz, y preguntando a su mujer, así como a la otra procesada Gabriela Fernández García, que con aquélla se encontraba allí asistiendo en el parto, para que le presentara lo que hubiese dado a luz la Dolores, no consiguiéndolo, porque ambas procesadas manifestaron, que sólo se trataba de un aborto; para justificar lo cual, y de acuerdo dichas procesadas, habían metido viva dentro de un colchón, que después cosieron, una niña, que tres horas antes había dado a luz la Dolores López, consumando con este acto la muerte de la indicada recién nacida criatura». El fiscal calificaba provisionalmente de un delito de parricidio con relación a la Dolores López García, comprendido en el artículo 417 del Código Penal, y de asesinato respecto a la otra procesada Gabriela Fernández García, artículo 418, cualificado por la alevosía; apreciando para la Dolores, la circunstancia agravante segunda del artículo 10, solicitando para dicha procesada pena de muerte, y para la Gabriela, la de reclusión perpetua. La defensa sostiene provisionalmente, que sus defendidas no eran autoras de los delitos que se les imputaban. Como la vista se verificó a puerta cerrada, no podemos detallar lo que en la sala ocurriera, pero por versiones recogidas en los pasillos de la Audiencia, parece ser, que practica-

das las pruebas propuestas y admitidas, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, sosteniendo en las definitivas, que la Dolores era autora de un delito de infanticidio, y la Gabriela de uno de asesinato. La defensa nos dicen, que sostuvo las suyas, o sea la inculpabilidad de sus defendidas. La vista continuará en la audiencia del día de hoy, esperándose con gran interés la sentencia, que ponga fin a este juicio sensacional. LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santos del día.—San Romualdo y San Ricardo. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Romualdo, abad, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta). Jubileo de las 40 horas.—En San Antón. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Santa Escolástica). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y me-

dia.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana. En San Antón, a las diez. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Antón. Jubileo concedido.—En el Servicio Doméstico. Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos y Santa Escolástica, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez. Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los hospitalicos, a las siete de la noche. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos. Funerales por Polavieja El próximo martes, 10, a las once de la mañana, tendrán lugar en el Sagrario solennemente funerales por el alma del marqués de Polavieja, delegado general de la benéfica institución de la Cruz Roja, costeados por la misma.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos Granada 5 de Febrero de 1914 Trigo.—Sobran te anterior, 701 quintales métricos.—Entrada, 49.—Total existencias, 750.—Se vendieron 90 quintales, al precio de 31,81 a 32,95 pesetas.—Sobrante 660 quintales. Cebada, de 27,47 a 28,78 pesetas, quintal. Habas, de 28,26 a 29,24 id. id. Yeros, a 19,29. Maíz, a 28,72. El precio del trigo oseiló entre 14,00 a 14,50. Los Doks Trigo recio de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega). Cebada a 26,50 pesetas, los 100 id. (a 35 reales fanega). Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega). Habas, a 30,20 los 100 kilos (a 58 fanega). Habas morunas a 31,75 pesetas los 100 idem (a 62 reales fanega). Yeros a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega). Beza a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega). Maíz, a 23,00 pesetas los 100 id. (a 45 reales fanega). Habichuelas, a 45 pesetas los 100 idem (a 27 pesetas fanega). Garbanzos, de 43,50 a 59,30 pesetas los 100 idem de 29 a 34 pesetas fanega). Semil a de remolacha, marca Wokanka, a 1,50 pesetas kilo, en sacos de 50 idem. Semilla de remolacha, marca Sreiber, a 1,30 pesetas el kilo, en sacos de a 50 idem.

Vinagro a 34 pesetas los 100 id. (a 16 reales arroba de 11 y 11 id. Aceites a 97,20 pesetas los 100 kilos, (a 45 reales arroba. Superfosfato holandés oscuro 18,20, en sacos de 75 kilos a 9,75 pesetas los 100 kilos. Cloruro de potasa graduación habitual en sacos de 100 kilogramos neto 26,95 pesetas. Sulfato amoníaco inglés buen gris, 20,21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilos 41,75 pesetas. Nitrato de sosa Chile 93 por 100 pureza, sacos de 100 kilos 33,85 pesetas.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 805 comidas. En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 32 pobres. SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé. Función para hoy. Por la noche. Tres secciones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y cuarto. Precios.—Palcos, 2 pesetas; Lutaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraíso, 0,10. Cinematógrafo Lux Eden Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 70 céntimos; entrada general, 25. Salón Novedades Función para hoy. Por la noche desde las siete y media, exhibiciones de películas y variedades. Precios.—Preferencia, 0,75 pesetas; delanteras 0,50; gradas, 0,30.

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARIS = Gran Vía de Colón, 5

Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios: CUBIERTO DE CUATRO PESETAS Almuerzo: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres. Comida: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres de fruta y de dulce. CUBIERTO DE CINCO PESETAS Almuerzo: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres. Comida: Cinco platos de cocina. Pan. Vino. Postres de fruta y de dulce. Todos los días menú variado. En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.

Sociedad Española de Construcciones metálicas Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vagones en Berain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: Bilbao.—Oficina central, Frim, núm. 5.—Madrid La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraizanes, 19 y 21, Teléfono LINARES. PRESUPUESTOS - CATALOGOS PROYECTOS

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transports maritimes a vapeur Servicio fijo, rápido y directo los días 9, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos árticos y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA Y VALDIVIA. ALGERIE Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz. VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914 para Buenos Aires. PARANA Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trató es immejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ E. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

SERVICIO DIRECTO, SIN ESCALAS, PASAJEROS Y CARGA, ENTRE BARCELONA, ALMERIA Y MELILLA, POR EL VAPOR "TINTORA" Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Principe, 73 y 75. NOTA.—Este vapor tiene capacidad en Almería una Agera de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se recibían del interior, o viceversa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir y significar al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten. Casa de campo se alquila una en el camino alto de Huétor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos. Las llaves en la Casería de «El Cándido» inmediata a la misma.

VIGOROSINA AGUIRRE Cura Tuberculosis y Catarros crónicos FÓRMULA: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolu CINCO PESETAS FRASCO De venta en las principales Farmacias de Granada

Agendas Bailly-Baillière para 1914 Agenda de Bailete MEMORANDUM Cuenta diaria Agenda Cuilnaria AGENDA Médico-quirúrgica Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulars. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porte-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planz... 1,50 pta. Con cartera... 2,00 » De un día en planz... 2,00 » Con cartera... 2,50 » En Provincias, 0,50 más. AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas. En Provincias, 0,50 más.

Hamburg - América - Linie PASAJES PASAJES Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO PRECIOS EN PRIMERA: Málaga a Habana, Pesetas 525 Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575 Incluidos todos los impuestos Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205 Habana y pesetas 226 a puertos mexicanos. Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera, Kacube & Martín.—Cortina del Muelle, 71, Málaga. Escritura a máquina Se hacen toda clase de copias y máquinas PRECIOS MUY ECONOMICOS Dirigirse a L. Albitos, Plaza de la Cebada, 17, 3.ª, letra C., MADRID

LOS MÉDICOS aconsejan el Phosco a los débiles, a los convalecientes, a los agotados, a los ancianos, y a los que sufren del estómago. En lugar del café o chocolate, tomad todas las mañanas PHOSCO ANTIGUAMENTE PHOSCO-CAHO El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. Envío gratis de una caja de ensayo Depósito: Fortuny y Fios, 33, Hospital, Barcelona Ultramarinos, Farmacias y Droguerías

CARRILLO Y C.ª ALHÓNDIGA, 11 Y 13 - GRANADA FABRICA EN ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. SUCURSALES: En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada—Alhóndiga, 11 y 13

VAPORES PARA ORAN Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles TUBIA Y FRANCOUÍ De la Línea Tintore Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilera y Carriaga, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, E. en C., Paseo del Principe, 73.

BODEGA VIVARIA DE Ignacio y Rufina Nieve Cristo, 14.—Valdepoñas Recogidas, 1.—Granada Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y de 3, pasto y ros. Fabricados de Alcobendas, Mistelas, Anisados y Bran. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagre: único garantido a 50 céntimos litro. M. uva, Jerez, Mantilla y Málaga. ISABAÑONES! El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible BALSAMO TROPICAL del Dr. Cuerva, desaparecen rápidamente y evita su e recación. Calma el dolor y pior desde la primera aplicación. Gran éxito. FRASCO 75 CÉNTIMOS. En Granada: Farmacia de Ocaña, Alhóndiga 37 y otras principales. Acera del Casino, 15

Francisco Díaz Sorzano Relojero y platero.—Mesones, 32, Granada.—Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro. Fonda La Madrileña Ju an Alcaide de Avaro.—San Antón 4, Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.—San Antón, 4. Chacinas, Coloniales y Ultramarinos DE FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA 61, Carrera de Genil, 61 Especialidad en jamones dulces y de la tierra. Acreditada taberna del Gallego Especialidad en vinos de todas marcas, y vinagres de yemas.—Friedarfa de pescados.—Almorcecos, 6.—Daniel Navarro